

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 35 Lunes 10 de febrero de 2014 Sec. III. Pág. 11531

## **III. OTRAS DISPOSICIONES**

## **UNIVERSIDADES**

1431 Resolución de 27 de enero de 2014, de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Creación Digital.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (publicado en el «BOE» de 26 de febrero de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de febrero de 2010),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Creación Digital.

Valencia, 27 de enero de 2014.-El Rector, José Alfredo Peris Cancio.

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN CREACIÓN DIGITAL

Tipo de Materia	Créditos	
Obligatorias	48	
Optativas	0	
Prácticas Externas	6	
Trabajo Fin de Máster	6	
Total	60	

Módulo	Carácter	Materia	Asignaturas	ECTS	Periodo
Diseño Gráfico.	Obligatorio.	Fotografía y Tratamiento Digital de imágenes.	Fotografía y Tratamiento Digital de imágenes.	6	1.er semestre.
	Obligatorio.	Creatividad y Diseño Corporativo.	Creatividad y Diseño Corporativo.	6	1.er semestre.
	Obligatorio.	Maquetación de Publicaciones.	Maquetación de Publicaciones.	6	1.er semestre.
Vídeo Digital.	Obligatorio.	Captura y Edición de Vídeo y Audio Digital.	Captura y Edición de Vídeo y Audio Digital.	6	1.er semestre.
	Obligatorio.	Modelado y Animación Tridimensional.	Modelado y Animación Tridimensional.	6	2.º semestre.
	Obligatorio.	Postproducción Digital.	Postproducción Digital.	6	2.º semestre.
Diseño Web-Multimedia.	Obligatorio.	Diseño y Creación de páginas Web.	Diseño y Creación de páginas Web.	6	2.º semestre.
Diseño Web-Multimedia.	Obligatorio.	Programación y actualización de páginas Web.	Programación y actualización de páginas Web.	6	2.º semestre.
Prácticas externas.	Obligatorio.	Prácticas externas.	Prácticas externas.	6	2.º semestre.
Trabajo fin de Máster.	Obligatorio.	Trabajo fin de Máster.	Trabajo fin de Máster.	6	2.º semestre.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X